



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LX LEGISLATURA

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRÍGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CORRESPONDIENTE A LA LXIV LEGISLATURA, PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRÍGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

HONORABLE ASAMBLEA:

La Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo establecido por los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, numeral 1, fracción II; 81, numeral 2; 82, numeral 1; 85; 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV y 176 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a la consideración de esta H. Asamblea el presente dictamen al tenor de la siguiente:

METODOLOGÍA

- I. En el apartado denominado **"Antecedentes Generales"** se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, de la recepción y del turno para la elaboración del dictamen a la proposición materia de estudio.
- II. El apartado correspondiente al **"Objetivo y Descripción de la proposición"** se sintetiza el alcance de la proposición con punto de acuerdo que fue turnada por la Presidencia de la Mesa Directiva.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LA LEGISLATURA

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRÍGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

- III. En el apartado de **"Análisis, Discusión y Valoración a la Proposición"** los integrantes de la comisión expresan los razonamientos y argumentos que motivan y sustentan el presente dictamen.
- IV. En el apartado de **"Resolución"** los integrantes expresan el sentido en el que va el dictamen después de su análisis y argumentación.

I. Antecedentes Legislativos

1. Con fecha 26 de noviembre de 2019 el Diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, presentó proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a Diego Prieto Hernández, titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República, a Ricardo Ahued Bardahuil, administrador General de Aduanas, y a Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional, para que redoblen esfuerzos en la implementación de capacitaciones, medios de comunicación eficientes y la disponibilidad de una base de datos de bienes culturales, necesarios para la prevención del tráfico ilegal de bienes culturales
2. En esa misma fecha el Presidente de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: Túrnese a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.
3. Con fecha 29 de noviembre de 2019 la Comisión de Cultura y Cinematografía recibe el punto de Acuerdo de mérito con oficio número D.G.P.L. 64-II-6-1343 y número de expediente 4788.

II. Contenido de la iniciativa

A. Postulados de la propuesta

El diputado promovente señala los siguientes argumentos para motivar su propuesta:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LA LEGISLATURA

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

México se ha caracterizado por su vasta cantidad de patrimonio cultural material e inmaterial lo que lo ha vuelto un destino sumamente agradable para ser habitado o visitado. Siendo estos bienes culturales aquellos que muestran mayor flexibilidad para ser mostrados ante el mundo, esto siendo ubicados en nuevos lugares para su exposición, lo que vuelve una práctica común que entabla relaciones comerciales y académicas.

Por lo que el cuidado para su exposición, control férreo sobre su propiedad y amplia vigilancia, muestran el valor inconmensurable de muchos de los bienes culturales que se desean exponer y preservar. Debido a ello, la presencia de instituciones especializadas en la labor, como el INAH, y la existencia de cuerpos profesionales para la tarea, muestran la relevancia de esta clase de objetos, donde organismos y profesionistas han realizado diversas actividades por décadas para poder cumplir con el objetivo de preservar el patrimonio nacional.

Por desgracia, algunos de estos objetos tienden a ser más difíciles de darles seguimiento y poder resguardarlos ante las autoridades pertinentes, lo que ha facilitado el tráfico ilegal de éstos bienes antiguos, volviéndose "irrastreables" si se desconoce su existencia misma y por lo que solamente pueden ser identificadas al ser puestas a disposición de la demanda en el mercado negro.

El conocimiento de los productos ofertados, la opacidad de los criterios de valuación y la secrecía que implica cualquier mercado negro únicamente puede realizarse a partir de eventos post-hurto, como las confiscaciones, por lo que nuestro país no cuenta con estadísticas lo suficientemente actualizadas para dimensionar el problema en su totalidad.

Dejar de lado esta clase de labores únicamente tiene un impacto sobre el bienestar histórico y económico del país, ya que la existencia y preservación de dichos bienes sigue operando como un gran incentivo turístico para los visitantes extranjeros, como bien sostiene Diego Prieto Hernández, titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Con esto, no garantizar la protección adecuada de bienes nacionales únicamente es contraproducente para nuestro país, por lo que garantizar una vigilancia pertinente y un manejo adecuado de ellos solamente tendrá rendimientos positivos para el desarrollo.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

EX LEGISLATURA

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

IV. Consideraciones

PRIMERO. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 39 numeral 3 y 45 numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Comisión resulta competente para dictaminar la presente iniciativa.

SEGUNDO. La Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de las Bellas Artes (INBA), y la Comisión Nacional de Seguridad, mediante la Policía Federal y la División de Gendarmería, firmaron el 28 de marzo de 2018 un convenio de colaboración denominado Misión de Tutela del Patrimonio Cultural. El Convenio consiste en llevar a cabo acciones conjuntas entre las autoridades culturales y de la Policía Federal, como la identificación de bienes del patrimonio y su protección.

TERCERO. Esta dictaminadora tuvo conocimiento que el objetivo principal de dicho convenio fue la prevención de acciones como el coleccionismo ilegal y el saqueo de bienes patrimoniales, mediante operativos conjuntos que eviten el contrabando y campañas que generen conciencia entre la población sobre la importancia de proteger el patrimonio nacional.

CUARTO. Así mismo, desde al año 2018 se iniciaron las actividades de la Misión de Tutela del Patrimonio Cultural, un nuevo cuerpo de seguridad al interior de la División de Gendarmería de la Policía Federal, cuyas labores continuarán siendo apoyadas por la Secretaría de Cultura, a través de sus institutos nacionales de Antropología e Historia (INAH) y de Bellas Artes y Literatura (INBA), al día de hoy aún se llevan a cabo.

QUINTO. las tareas principales que desempeña la Misión de Tutela del Patrimonio Cultural son las siguientes: investigación y despliegue de operativos en casos de robo de bienes históricos; traslado de piezas artísticas o arqueológicas; apoyo en la vigilancia de sitios con declaratoria de Patrimonio Mundial; y difusión de la importancia que ostenta dicho patrimonio, así como de la relevancia que tiene su cuidado.

SEXTO. Esta Comisión de Cultura y Cinematografía se manifiesta sensible para atender este tema y lo incorporará para su seguimiento en la agenda de trabajo que se desarrollará durante el próximo periodo ordinario de sesiones.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LX LEGISLATURA

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

V. Proyecto de acuerdo

En virtud de lo anterior expuesto, fundado y motivado en la fracción G, del artículo 72 constitucional, la Comisión de Cultura y Cinematografía, somete a la consideración de la Honorable Asamblea, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se desecha la proposición para exhortar a Diego Prieto Hernández, titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República, a Ricardo Ahued Bardahuil, Administrador General de Aduanas, y a Luis Rodríguez Bucio, Comandante de la Guardia Nacional, para que redoblen esfuerzos en la implementación de capacitaciones, medios de comunicación eficientes y la disponibilidad de una base de datos de bienes culturales, necesarios para la prevención del tráfico ilegal de bienes culturales, que presenta el Diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2019.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LX LEGISLATURA

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

A FAVOR

ABSTENCIÓN

EN CONTRA

Presidencia

Sergio Mayer Bretón



MORENA

CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría

María Isabel Alfaro Morales



MORENA

HIDALGO

Hirepan Maya Martínez



MORENA

MICHOACÁN



CÁMARA DE DIPUTADOS
LX LEGISLATURA

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

A FAVOR

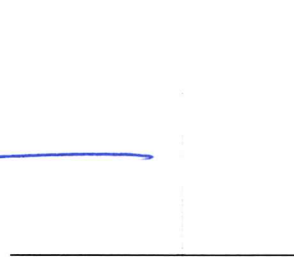
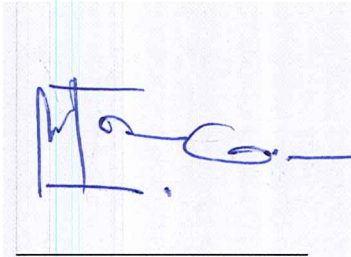
ABSTENCIÓN

EN CONTRA

Mario Ismael Moreno Gil



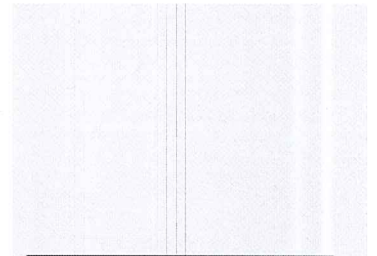
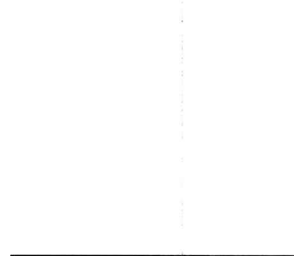
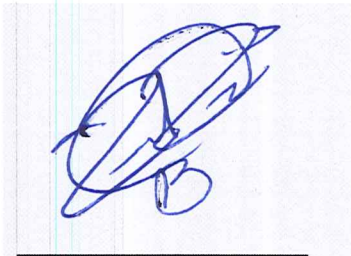
MORENA
BAJA CALIFORNIA



Simey Olvera Bautista



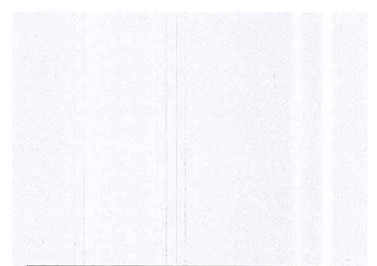
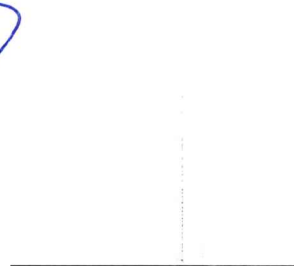
MORENA
HIDALGO



Hilda Patricia Ortega Nájera



MORENA
DURANGO



Carmina Yadira Regalado



MORENA
NAYARIT





CÁMARA DE DIPUTADOS
LX LEGISLATURA

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

A FAVOR

ABSTENCIÓN

EN CONTRA

Rubén Terán Águila



MORENA
TLAXCALA

María Luisa Veloz Silva



MORENA
SAN LUIS
POTOSÍ

Carlos Carreón Mejía



PAN
TLAXCALA

Annia Sarahí Gómez Cárdenas



PAN
NUEVO LEÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LX LEGISLATURA

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

A FAVOR

ABSTENCIÓN

EN CONTRA

Lenin Nelson Campos Córdova



PRI
SAN LUIS
POTOSÍ

Lenin Campos

Ricardo De la Peña Marshall



PES
TABASCO

[Signature]

Santiago González Soto



PT
NUEVO LEÓN

Santiago González

Juan Martín Espinoza Cárdenas



MC
JALISCO

[Signature]



CÁMARA DE DIPUTADOS
EXCELENCIA EN LA LEGISLATURA

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

A FAVOR

ABSTENCIÓN

EN CONTRA

Abril Alcalá Padilla



PRD

JALISCO

(Handwritten signature in blue ink)

Integrantes

Jacobo David Cheja Alfaro



MC

MÉXICO

(Blank signature area)

Erika Vanessa Del Castillo Ibarra



MORENA

CIUDAD DE MÉXICO

(Handwritten signature in blue ink)

Margarita Flores Sánchez



PRI

NAYARIT

(Handwritten signature in blue ink)



CÁMARA DE DIPUTADOS
LEGISLATURA

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

A FAVOR

ABSTENCIÓN

EN CONTRA

Janet Melanie Murillo Chávez



PAN

GUANAJUATO

Blank box for 'A FAVOR' vote

Handwritten signature in blue ink

Blank box for 'ABSTENCIÓN' vote

Blank box for 'EN CONTRA' vote

Norma Adela Guel Saldívar



PRI

AGUASCALIENTES

Blank box for 'A FAVOR' vote

Blank box for 'ABSTENCIÓN' vote

Blank box for 'EN CONTRA' vote

María de los Ángeles Huerta del Río



MORENA

MÉXICO

Handwritten signature in blue ink

Blank box for 'A FAVOR' vote

Blank box for 'ABSTENCIÓN' vote

Blank box for 'EN CONTRA' vote

Claudia Elena Lastra Muñoz



PT

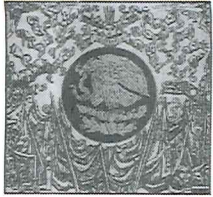
CHIHUAHUA

Handwritten signature in blue ink

Blank box for 'A FAVOR' vote

Blank box for 'ABSTENCIÓN' vote

Blank box for 'EN CONTRA' vote



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LX LEGISLATURA

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

A FAVOR

ABSTENCIÓN

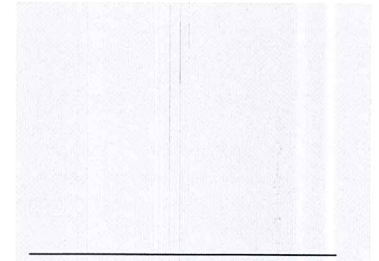
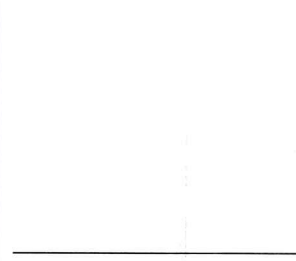
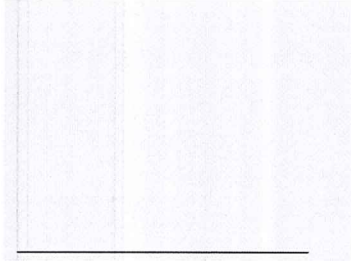
EN CONTRA

Carlos Elhier Cinta Rodríguez



PAN

GUANAJUATO

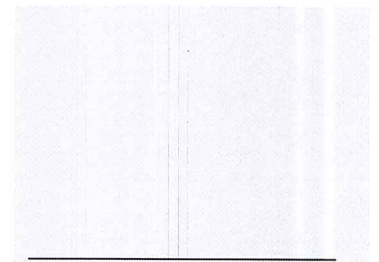
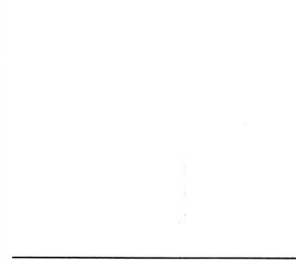
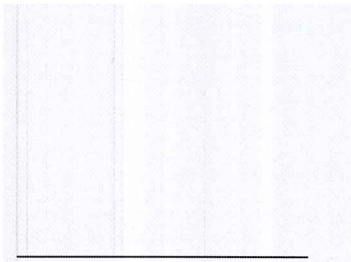


Alejandra Pani Barragán



MORENA

MORELOS

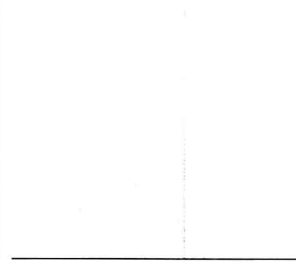
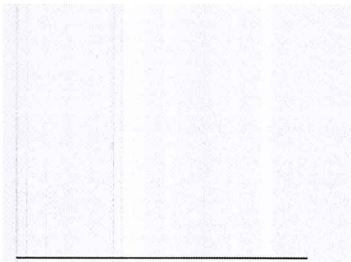


Inés Parra Juárez



MORENA

PUEBLA

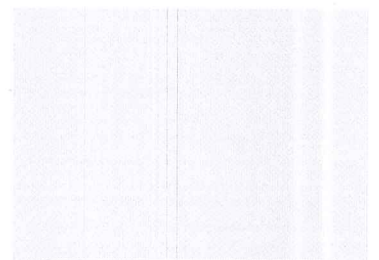
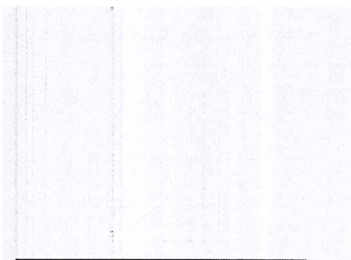


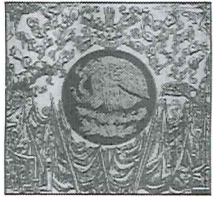
Guadalupe Ramos Sotelo



MORENA

CIUDAD DE
MÉXICO





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LA ESCRITURA

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A ALEJANDRO GERTZ MANERO, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A RICARDO AHUED BARDAHUIL, ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, Y A LUIS RODRIGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE REDOBLÉN ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES Y LA DISPONIBILIDAD DE UNA BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES, NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILEGAL DE BIENES CULTURALES, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

A FAVOR

ABSTENCIÓN

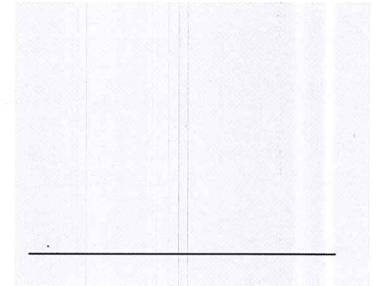
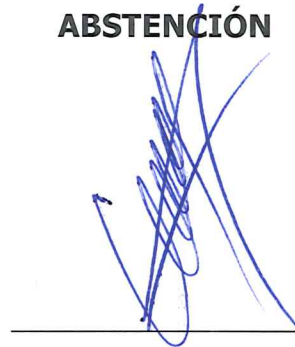
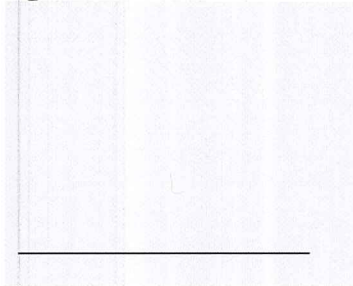
EN CONTRA

Verónica María Sobrado Rodríguez



PAN

PUEBLA

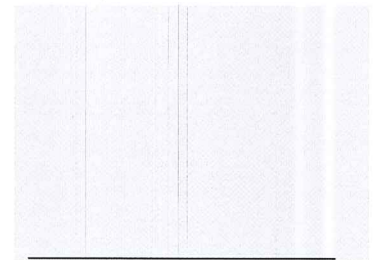
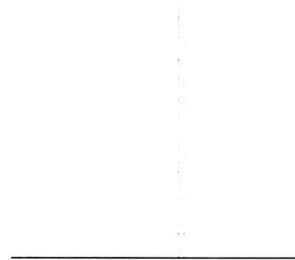
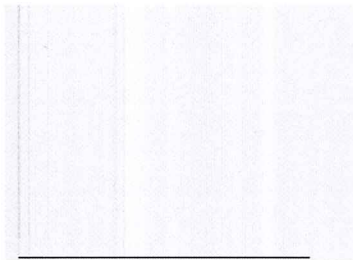


Ernesto Vargas Contreras



PES

NUEVO LEÓN

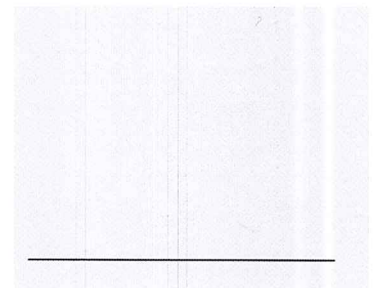
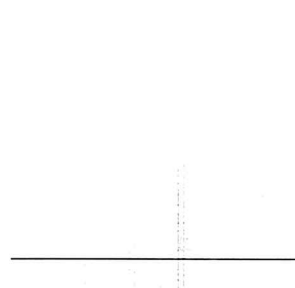
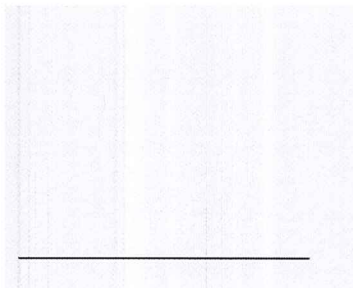


Lorena Villavicencio Ayala



MORENA

CIUDAD DE
MÉXICO



Xochitl Nashielly Zagal Ramírez



MORENA

MÉXICO

